Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

INFORME COMITÉ EVALUADOR

Villarrica, 03 de Junio de 2015.

Contratación Directa
"Adquisición de Herramientas Menores"
ID Nº 295.610

Señor:
Lic. Darío Andrés Ortellado Zorrilla
Intendente Municipal
Presente

En fecha 01 de Junio del corriente año, el Comité conformado para el estudio y evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 06/2015 denominado "**Adquisición de Herramientas Menores**" Integrado por; Integrado por; **Sra. Carmen González, Secretaría de la Mujer; Abg. Rosa Alfonso, Juez de Faltas; Sr. Carlos Viera, Funcionario,** cumple en emitir el presente Informe de Evaluación de ofertas.

1/ Apertura de Sobres;

Que, en acto de apertura de sobres realizados en fecha 01 de Junio, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por una sola empresa,

Que, el Art. 34 de la Ley 2051/03 Procedimientos para la Contratación Directa, *inc.)c "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse Técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios, ó los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible con contar con el número indicado de Oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad ó de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de Ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de Contratación"*

Oferentes	Ruc N°:	Precio total:
RV Internacional	3233974-7	Gs. 8.682.000

2/ Análisis de documentaciones de carácter sustancial

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se puede observar en el cuadro siguiente;

Documentos/ Criterios	RV Internacional
Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40	Cumple
Documento que acredite la Identidad del Oferente y/o poderes suficientes para presentar Ofertas	Cumple

El oferente ha cumplido con la provisión de las documentaciones de carácter sustancial.

Carmen González Roman
Secretaría de la Mujer del Gobierno Municipal
Municipalidad de Villarrica

ABOG. ROSA ALFONSO BOGADO
Juez de Faltas Municipal

Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

3/ Análisis de documentos legales y financieros;

Criterio	RV Internacional
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Cumple

El oferente ha cumplido en la presentación de estos documentos, conforme se visualiza en el cuadro anterior.

4/Análisis del cumplimiento de la capacidad financiera y de experiencia:

Criterio	RV Internacional
CAPACIDAD FINANCIERA LOS INDICES A UTILIZAR PARA EL CÁLCULO SON: A. RATIO DE LIQUIDEZ; EL PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE; 1(UNO) B. ENDEUDAMIENTO; EL PROMEDIO DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS NO DEBERA SER MAYOR A ; 0,80	Cumple
EXPERIENCIA: C. EL OFERENTE DEBERÁ PROPORCIONAR EVIDENCIA DOCUMENTADA QUE DEMUESTRE SU CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2(DOS) AÑOS EN EL MERCADO NACIONAL COMO PROVEEDOR DE LOS BIENES SOLICITADOS	Cumple

5/ Análisis de Ofertas con relación al Precio y al Margen de Preferencias;
El cuadro comparativo de precios está **anexo** al presente informe.

6/ Recomendación;

Que, en base a todo lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y lo estipulado en la Carta de Invitación.

Este comité, recomienda **ADJUDICAR** el llamado por Contratación Directa N° 06/2015 para la **"Adquisición de Herramientas Menores"**, al oferente **RV INTERNACIONAL** del Señor Amado Rodríguez con **RUC Nº 3233974-7**, por la suma total de **Gs. 8.682.000 (Guaraníes, Ocho millones, seiscientos ochenta y dos mil).** Por cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y de experiencia exigidas, y poseer la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y además presenta el precio evaluado como el más bajo

Salvo mejor parecer.

Sra. Carmen González	**Abg. Rosa Alfonso**	**Sr. Carlos Viera**
Secretaría de la Mujer	**Juez de Faltas**	**Funcionario**